



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Res. DECECO N° 1101-25

Salta, 26 NOV 2025  
Expte. N° 6.105/24

**VISTO:**

La Res. CD-ECO N° 406/25, mediante la cual se designa a la Abog. CARRASCO, Daiana del Valle, D.N.I. N° 36.601.460, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura “Sociedades” - “Derecho II - Módulo II”, de la Carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 5 (cinco) años; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución DECECO N° 981/25, se otorgó prórroga a la Abog. CARRASCO, para asumir funciones en el cargo antes mencionado, durante el periodo comprendido entre los días 20/10/25 y hasta el 1/12/25.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.-** Tener por fijado el día 19 noviembre de 2025, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Abog. CARRASCO, Daiana del Valle, D.N.I. N° 36.601.460, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura “Sociedades” - “Derecho II - Módulo II”, de la Carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, y por el término de 5 (cinco) años.

**ARTÍCULO 2º.-** Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.  
E.E.A./G.M.M.

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO  
Secretario de As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.